

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13250 *Resolución de 27 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 139, de 21 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecinueve plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, dieciocho de ellas mediante el sistema de concurso-oposición, y una mediante el sistema de concurso, todas ellas en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Chipiona, 27 de julio de 2022.—El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.